



Resolución de la Dirección Gerencia de la Unidad Directiva de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba la Resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de cocina de la Unidad de Hostelería y Restauración en el Hospital Regional Universitario de Málaga.

De conformidad con lo establecido en las bases 7.3 de la Resolución de 21 de julio de 2016 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 145 de 29 de julio de 2016) por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de cocina de la Unidad de Hostelería y Restauración en el Hospital Regional Universitario de Málaga., y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

□ **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de cocina de la Unidad de Hostelería y Restauración en el Hospital Regional Universitario de Málaga..

□ **Segundo:** Dado que ha finalizado el plazo de alegaciones establecido, es procedente nombrar a:

D. ÁNGEL PALICIO BOUZA

□ **Tercero:** Publicar esta resolución en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

□ **Cuarto:** Conforme a lo dispuesto en la base 7.4 de las bases reguladoras del concurso de méritos, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga y
Universitario Virgen de la Victoria
Avda. Carlos Haya, s/n / Campus de Teatinos s/n
29010 Málaga
Tif. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código Seguro de verificación:w1rmBjkXa1s8HSKCPTQvKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		FECHA	15/11/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	w1rmBjkXa1s8HSKCPTQvKA==	PÁGINA	1/1
 w1rmBjkXa1s8HSKCPTQvKA==				



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución que designa un cargo intermedio de Jefe/a de cocina de la Unidad de Hostelería y Restauración en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tabloneros de anuncios de los Hospitales Regional de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 16 de noviembre de 2016



Hospital Regional Universitario de Málaga y
Universitario Virgen de la Victoria
Avda. Carlos Haya, s/n / Campus de Teatinos s/n
29010 Málaga
Tif. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106